

La Cátedra Fundación Inade – UDC premia a los mejores estudiantes de Derecho por sus crónicas sobre el 45 aniversario de la Ley de Contrato de Seguro

- Los estudiantes ganadores - Alejandro Camblor, Lucía Fernández y Rubén Arrojo – recibieron sus reconocimientos en el Paraninfo de la Universidad de A Coruña

Vigo, 15/12/2025 Los ganadores del concurso organizado por Fundación Inade y la Cátedra Fundación Inade–UDC con motivo del 45 aniversario de la Ley de Contrato de Seguro y han recibido sus premios. El certamen, dirigido a estudiantes universitarios de Derecho, buscaba fomentar la reflexión académica y divulgativa a través de la elaboración de una crónica sobre la jornada conmemorativa.

El jurado – integrado por parte de la Universidad de A Coruña por los catedráticos Fernando Peña López y José Manuel Busto Lago, y por parte de Fundación Inade por su director, Adolfo Campos, y por su responsable de Comunicación, Ángela Taboada – eligió a los ganadores atendiendo a la calidad literaria y jurídica de sus trabajos, su coherencia narrativa y el rigor técnico en el análisis del acto.

El primer premio, dotado con 300€, fue para Alejandro Camblor Suero; el segundo, de 200€, recayó en Lucía Fernández Pérez; y el tercero, de 100€, en Rubén Arrojo Longa.

La entrega de reconocimientos tuvo lugar el 10 de diciembre en el Paraninfo del rectorado de la Universidad de A Coruña, en el marco de la jornada organizada por la Cátedra Fundación Inade – UDC bajo el título “Discapacidad, discriminación y seguro”.

Los galardones fueron entregados por Jerónimo Puertas Agudo, vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de A Coruña; Patricia Villajos, gerente del IGAPE; y José Ramón Santamaría Barreiro, presidente de Fundación Inade.

Santamaría felicitó a los ganadores y a todos los participantes por su esfuerzo y compromiso: “Iniciativas como esta acercan a los estudiantes al sector asegurador, les muestran sus oportunidades profesionales y fomentan el desarrollo de talento joven y pensamiento crítico en el ámbito jurídico”, subrayó.

Con esta actividad, Fundación Inade y la Cátedra Fundación Inade–UDC reafirman su compromiso con la formación universitaria, la difusión del conocimiento en Derecho de seguros y la promoción de nuevos talentos en el sector asegurador.

¿QUIENES SOMOS?

Fundación Inade es una organización sin ánimo de lucro que tiene como objetivo crear cultura en torno a la gestión de riesgos y seguros.

INFORMACIÓN

LOPDGDD 3/2018 y LSSICE 34/2002: FUNDACIÓN INADE, INSTITUTO ATLÁNTICO DEL SEGURO trata sus datos para enviar notas de prensa. Podrá acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos. Para más información y para darse de baja envíe un correo electrónico a la dirección comunicación.angela@fundacioninade.org.

CONTACTO

www.fundacioninade.org
C/ La Paz, 2 - Bajo
36202 - VIGO
Teléfono: 986 485 228 / 619 301 944